

CESION DE ACCIONES

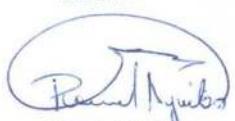
En la ciudad de Quito, capital de la Republica del Ecuador, el día de hoy miércoles 20 de diciembre de 2017, en las oficinas de la Compañía TRANSDIMAB S.A., ubicadas en las calles Serapio Japeravi S11-29 y Lino Curima de esta ciudad y cantón Quito, comparecen por una parte los señores: AGUILAR VILLACIS ROMEL GUALBERTO y PADILLA GONZALEZ MARIA ANDREA portadores de la cedulas de ciudadanía No 020159753-1 y 171197617-3, casados entre si, en calidad de "CEDENTES" y por otra parte el señor LUCIO AGUILAR CRISTIAN LUIS portado de la cedula de ciudadanía No 020196950-8, casados entre si, en calidad de "CESIONARIO" los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, capaces para contratar y obligarse convienen libre y voluntariamente celebrar el siguiente contrato de CESION de ACCIONES al tenor de las siguientes clausulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES.- los señores: AGUILAR VILLACIS ROMEL GUALBERTO y PADILLA GONZALEZ MARIA ANDREA, son propietarios de tres acciones numeradas de la 1 a la 3 de diez dólares americanos cada una y fincadas en la COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A.

SEGUNDA.- CESION DE ACCIONES.- LOS CEDENTES los señores: AGUILAR VILLACIS ROMEL GUALBERTO y PADILLA GONZALEZ MARIA ANDREA, por medio del presente contrato CEDEN SUS TRES ACCIONES que mantienen en la COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A. a favor de el señor LUCIO AGUILAR CRISTIAN LUIS

TERCERA.- los comparecientes se afirman y ratifican en su total contenido de este contrato y de ser necesario reconocerán su firma y rubrica ante la autoridad competente, firmado el día de hoy miércoles 20 de diciembre de 2017

CEDENTE



ROMEL AGUILAR

CC: 020159753-1

CECIONARIO



CRISTIAN LUCIO

CC: 020196950-8



MARIA PADILLA

CC: 171197617-3

Quito, 20 de Diciembre de 2017

Señores:

TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A

Presente.-

Me dirijo a ustedes yo: AGUILAR VILLACIS ROMEL GUALBERTO portador de la cedula de ciudadanía No 020159753-1 propietario de 3 acciones ordinarias, para informar que cedo mis tres acciones ordinarias a favor del señor LUCIO AGUILAR CRISTIAN LUIS portado de la cedula de ciudadanía No 020196950-8, que corresponde al 3% por el valor de 10, oo cada una de mis acciones a favor del mismo.

Particular que hago conocedor según lo dispone el Art 4 Inciso 2 de la Resolución No. SC.SG.DR.G.13.004

Atentamente



AGUILAR VILLACIS ROMEL GUALBERTO



TRANSDIMAB S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO POR CARRETERA AL INSTANTE Y REFRIGERADO

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos la Compañía TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A y a su vez para solicitarle se me conceda realizar el registro de una acción ordinaria, la misma que corresponde al señor AGUILAR VILLACIS ROMEL GUALBERTO portador de la cedula de ciudadanía No 020159753-1 propietario de 3 acciones ordinarias, cediendo las 3 acciones ordinarias a favor del señor LUCIO AGUILAR CRISTIAN LUIS portado de la cedula de ciudadanía No 020196950-8, la misma que detallo a continuación:

Sr. LUCIO AGUILAR CRISTIAN LUIS portado de la cedula de ciudadanía No 020196950-8,

Tres acciones que corresponden el 3% por el valor de 10, oo cada una a su favor

Atentamente



WILLIAM AGUILAR

GERENTE GENERAL

TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A

Serapio Japeravi S11-29 y Lino Curima
(A la Entrada a Barrio Nuevo)
Quito - Ecuador

Telf.: 025 119530 - 025 103884

Cel.: 0990 392837

WWW.TRANSDIMAB.S.A.COM

E-mail: transdimab72@hotmail.com







CESION DE ACCIONES

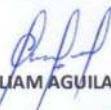
En la ciudad de Quito, capital de la Republica del Ecuador, el día de hoy miércoles trece de Diciembre de dos mil diez y siete , en las oficinas de la Compañía TRANSDIMAB S.A., ubicadas en las calles Serapio Japeravi S11-29 y Lino Curima de esta ciudad y cantón Quito, comparecen por una parte los señores: WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO portadores de la cedula de ciudadanía No 091420314-6 y 170883242-1, casados entre si, en calidad de "CEDENTES" y por otra parte la señorita CASTRO TROYA VERÓNICA CRISTINA portador de la cedula de ciudadanía No 171323680-8, en calidad de "CESIONARIO" los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, capaces para contratar y obligarse convienen libre y voluntariamente celebrar el siguiente contrato de CESION de ACCIONES al tenor de las siguientes clausulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES.- los señores WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS Y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO, son propietarios de **setenta y siete acciones numeradas de la 01 hasta la 67** de diez dólares americanos cada una fincados en la COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A.

SEGUNDA.- CESION DE ACCIONES.- LOS CEDENTES señores WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO, por medio del presente contrato CEDE UNA DE LAS ACCIONES que mantienen en la COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A. a favor del CESIONARIO la señorita CASTRO TROYA VERONICA CRISTINA

TERCERA.- los comparecientes se afirman y ratifican en su total contenido de este contrato y de ser necesario reconocerán su firma y rubrica ante la autoridad competente, firmado el día de hoy miércoles 13 de diciembre de 2017

CEDENTE


WILLIAM AGUILAR
CC: 091420314-6

ROSARIO BASTIDAS
C.C 170883242-1

CESIONARIO


CASTRO TROYA VERÓNICA CRISTINA
CC: 171323680-8

Quito, miércoles 13 de diciembre de 2017

Señores:

TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A

Presente.-

Me dirijo a ustedes yo: AGUILAR VILLACIS WILLIAM PATRICIO CON CI: 091420314-6, socio de la compañía propietario de 67 acciones ordinarias y representante legal de la misma, para informar que cedo una de mis acciones ordinarias la No 67 a favor de la señorita CASTRO TROYA VERONICA CRISTINA portador de la cedula de ciudadanía No 171323680-8 que corresponde al 1% por el valor de 10,00 costo de la acción a favor del mismo

Particular que hago conocedor según lo dispone el Art 4 Inciso 2 de la Resolución No. SC.SG.DR.G.13.004

Atentamente


WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS

SOCIO MAYORITARIO Y

REPRESENTANTE LEGAL

TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A



TRANSDIMAB S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO POR CARRETERA AL INSTANTE Y REFRIGERADO

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos la Compañía TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A y a su vez para solicitarle se me conceda realizar el registro de una acción ordinaria, la misma que corresponde al Sr AGUILAR VILLACIS WILLIAM PATRICIO, CON CI 091420314-6, propietario de 67 acciones ordinarias, cediendo la acción ordinaria No 67 a favor la señorita CASTRO TROYA VERONICA CRISTINA portador de la cedula de ciudadanía No 171323680-8 la misma que detallo a continuación:

CASTRO TROYA VERONICA CRISTINA CI: No 171323680-8 -1 Una acción 1% por el valor de 10,00 a su favor

Atentamente



WILLIAM PATRÍCIO AGUILAR VILLACIS

CI: 091420314-6

GERENTE GENERAL

TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A

Serapio Japeravi S11-29 y Lino Curima
(A la Entrada a Barrio Nuevo)
Quito - Ecuador

Telf.: 025 119530 - 025 103884
Cel.: 0990 392837
WWW.TRANSDIMAB.S.A.COM
E-mail: transdimab72@hotmail.com





